

PROMANVIAL-JGO-067 DEL 18 ABRIL DEL 2019

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PROMANVIAL CONSULTING CIA. LTDA., CELEBRADA EL DÍA JUEVES 18 DE ABRIL DEL DOS MIL DIECINUEVE. -

En Quito DM, hoy día jueves 18 de abril de 2019, siendo las 15h00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Av. Manuel Valdivieso Lote 54 y Av. Occidental, con la concurrencia del 50% del capital pagado de la compañía, al tratarse de la segunda convocatoria y en referencia al Art. 116. De la Ley de Compañías "La junta general se reunirá, en segunda convocatoria, con el número de socios Presentes". Se constituye en segunda convocatoria la presente Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía PROMANVIAL CONSULTING CIA. LTDA. Preside la Junta el gerente general, Ingeniero Isaac Trujillo, quien pone en conocimiento que atendiendo a la solicitud realizada por el Dr. David Moreano del diferimiento de la junta que estaba citada para el día viernes 12 de abril y en base al Art. 248 de la Ley de Compañías que dice "Si algún accionista declarare que no está suficientemente instruido podrá pedir que la reunión se difiera por tres días. Si la proposición fuera apoyada por un número de accionista que represente la cuarta parte del capital pagado por los concurrentes a la junta, ésta quedará diferida. Si se pidiere término más largo, decidirá la mayoría que represente por lo menos la mitad del capital pagado por los concurrentes". Tomando en cuenta que el solicitante representa el 50% del capital pagado se procedió a diferir la junta para instalarla el día de hoy jueves 18 de abril de 2019. - Habiendo esperado los 30 minutos dispuestos por la ley y al no presentarse el otro socio se procede a instalar la junta, se realiza la lista de los socios presentes, con el número de participaciones que tienen y el número de votos que les corresponde. - Hecha esta lista se comprueba la asistencia del 50% del capital pagado de la Compañía. Documento que firmado se manda agregar al expediente del Acta. Instalada la Junta, el señor gerente general pone a consideración el primer punto del orden del día: 1.- Constatación del quorum; una vez constatada la presencia del 50% del capital pagado con los votos correspondientes a cada uno de los socios se instala la junta. - 2. Presentación del Informe de Gerencia; se procede a leer el informe de gerencia por parte del Ing. Isaac Trujillo Gerente General, informe que es aprobado en su totalidad. - 3. Aprobación de Balances del Ejercicio Económico 2018: Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados, con el respectivo informe, se da la palabra al Ing. Fernando Muñoz contador de la compañía, quien detalla los resultados obtenidos en el ejercicio económico del año 2018, siendo aprobados en su totalidad. - 4. Destino de los Resultados del Ejercicio Económico 2018; toma la palabra el Ing. Isaac Trujillo gerente general quien propone repartir el valor de \$9.629,06 (nueve mil seiscientos veinte y nueve con 06/100 Dólares de los Estados Unidos de América) correspondiente a los dividendos generados, los cuales se repartirán dentro del año en curso en las proporciones que a cada socio le corresponde. - 5. Resolución; toma la palabra el Ing. Isaac Trujillo gerente general y representante legal de la compañía quien a su vez manifiesta que está de acuerdo con la aprobación de los Balances: Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2018. Sin haber más que tratar, se levanta la sesión a las 16h10, concediéndose 30 minutos de receso para redactar esta acta. - Se reinstala la sesión a las 16h30, se da lectura al acta y se aprueba por el capital social concurrente.



Ing. Isaac Trujillo
GERENTE GENERAL

Dr. David Moreano
APODERADO ESPECIAL



Sra. Ruth Santamaria
SECRETARIA AD-HOC